Lanzan Campaña internacional por la libertad de los siete asilados en la embajada de México en Bolivia.

Por: pressenza. 10/06/2020

El Comité de Solidaridad con los Pueblos Latinoamericanos, la Mesa de Trabajo por los DDHH de Córdoba Argentina y la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, junto a ALBA- Suiza, Consejo Pro Bolivia Francia, Asociación de Ciudadanxs Argentinos en Francia (ACAF), Colectivo Wiphala, Casa Nuestra América y Bolivia Solidarity Campaign de Inglaterra, anuncian el lanzamiento de una CAMPAÑA INTERNACIONAL POR LA LIBERTAD Y SALVOCONDUCTOS PARA LXS 7 ASILADXS EN LA EMBAJADA DE MÉXICO EN BOLIVIA.

En estos días se cumplen siete meses desde que siete ex autoridades del gobierno constitucional de Evo Morales permanecen asiladas en la residencia de la Embajada de México, en La Paz, sin que la dictadura gobernante les entregue los salvoconductos para que puedan trasladarse hacia México.

El ex Ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana Taborga; el ex Ministro de Defensa, Javier Zavaleta; el ex Ministro de Gobierno, Hugo Moldiz Mercado; el ex Ministro de Justicia, Héctor Arce Zaconeta; la ex Ministra de Culturas, Wilma Alanoca Mamani; el ex Gobernador del Departamento de Oruro, Víctor Hugo Vásquez y el ex Director de Agencia de Tecnologías de Información, Nicolás Laguna, ingresaron a la residencia de la Embajada mexicana, apenas consumado el Golpe de Estado en el hermano país, el 10 de noviembre de 2019.

Pidieron el asilo político para salvaguardar sus vidas, ya que fueron amenazados de muerte, sus familias fueron gravemente perseguidas, hostigadas y amenazadas. En la mayoría de los casos, sus viviendas fueron allanadas, saqueadas, destruidas o quemadas.

En reiteradas oportunidades y públicamente, el Ministro de Gobierno golpista Arturo Murillo, ha dicho que las ex autoridades del Gobierno constitucional de Evo Morales serían “cazadas” y encarceladas antes de que se expidiera orden de aprehensión alguna – ya que al momento del ingreso a la residencia de la Embajada ninguna

tenía proceso abierto o mandamiento alguno para su detención-. Con el paso del tiempo se fueron fabricando una serie de procesos judiciales -de contenido delirante e inverosímil- fuera de toda racionalidad política, jurídica y humana.

Tanto Bolivia como México son parte de la Convención Americana de Derechos Humanos que en su artículo 22 establece el derecho de buscar y recibir asilo: “Toda persona tiene el derecho de buscar y recibir asilo en territorio extranjero en caso de persecución por delitos políticos o comunes conexos con los políticos y de acuerdo con la legislación de cada Estado y los convenios internacionales.” Además, los antecedentes históricos respecto al derecho a asilo en Bolivia y en la región, han ido conformando en términos consuetudinarios “la tradición latinoamericana del asilo”, tradición que incluso sangrientas dictaduras han mantenido en otros momentos.

Las autoridades de facto del Estado de “No Derecho” boliviano – al decir del Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni – no han seguido las observaciones realizadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tras su visita a Bolivia el 10 de diciembre de 2019, en la que encomienda “Entregar los salvoconductos a las personas que se encuentran asiladas en las embajadas de México y Argentina, o en otras sedes diplomáticas, para que así puedan ejercer su derecho humano a obtener asilo y refugio, en forma tal que no fragmenten sus núcleos familiares”.

Denunciamos ante el mundo esta gravísima violación a los derechos humanos y exigimos la inmediata entrega de salvoconductos para estas siete personas. Para que puedan salir del país, reencontrarse con sus familias y seres queridos, vivir con dignidad, en libertad y en el efectivo ejercicio de los derechos humanos.

Les esperamos en la Conferencia de Prensa de Lanzamiento de la Campaña Internacional por la Libertad y Salvoconductos para lxs 7 asilados en la Embajada de México en Bolivia el próximo miércoles 17 de junio a las 15:30 hora Argentina (14.30 Bolivia; 20.30 CET) en la que participarán Eugenio Zaffaroni, Atilio Borón, Isabel Rauber, Patricia Moldiz, Gustavo Tissera y Lyllan Luque.

#LibertadParaLxs7Asiladxs

#SalvoconductoYa

#GolpeDeEstadoEnBolivia

***

Comité de Solidaridad con los Pueblos Latinoamericanos

Mesa de Trabajo por los DDHH de Córdoba, Argentina

Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba

ALBA- Suiza

Consejo Pro Bolivia Europa

Consejo Pro Bolivia Francia

Asociación de Ciudadanxs Argentinos en Francia (ACAF)

Colectivo Wiphala

Bolivia Solidarity Campaign de Inglaterra

Casa Nuestra América

Instituto de DDHH del Senado de la Nación Argentina. Director Juan Martín Fresneda

Ariel Basteiro. Ex Embajador argentino en Bolivia

Generación Patriótica (Argentina)

Centro de Estudios Humanistas de Córdoba

Para enviar adhesiones: libertadparalxs7asiladxs@gmail.com

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: pressenza.

Fecha de creación
2020/06/10